

LUNES, 28 DE MAYO DE 2018 - BOC NÚM. 103

## AYUNTAMIENTO DE SELAYA

**CVE-2018-4849** *Exposición pública de la cuenta general de 2017.*

Formulada y rendida la cuenta general de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2017, se expone al público, junto con el informe de la Comisión Especial de Cuentas, por el plazo de quince días durante los cuales, y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Selaya, 16 de mayo de 2018.

El alcalde,

Cándido Manuel Cobo Fernández.

[2018/4849](#)